

SESIÓN DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 1886.—ACTA NÚM. 3, APROBADA EL 20 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Domínguez.

A las siete y cinco minutos de la noche se abrió la sesión leyéndose el acta de la anterior, que sin discusión se aprobó.

El Sr. VILLALOBOS, de turno para esta noche, hizo su lectura de Reglamento intitulada: «Varias observaciones recogidas últimamente en el consultorio «Eduardo Licéaga:» cuando terminó dijo que los enfermos á que hacían referencia las observaciones estaban á la puerta del salón, á fin de que si la Academia lo tenía á bien, entrasen para que fuesen examinados.

El Sr. PRESIDENTE manifiesta que el Sr. Villalobos puede introducir á los enfermos, y nombra á los Sres. Semeleder y Caréaga para que se sirvan examinarlos y dar cuenta á la Academia de lo que ofrecieren de particular, suspendiéndose la sesión mientras dichos señores hacen sus reconocimientos.

Al cabo de un cuarto de hora continúa la sesión.

El Sr. PRESIDENTE invitó á los señores designados para hacer el examen de los enfermos presentados por el Dr. Villalobos para que dieran cuenta de sus observaciones.

El Sr. SEMELEDER expone: que no es mucho lo que hay que decir acerca de dichos enfermos; lo que ha referido el Dr. Villalobos es perfectamente cierto: la enferma que presentó la caries del calcáneo, está bien, únicamente el hueso en el que se hizo el vaciamiento está un poco más pequeño que el del lado sano, pero los movimientos del pie se ejecutan con toda facilidad, sin la menor molestia: el niño que nació con labio leporino, está muy bien. El individuo al que se extrajo un sequestro de naturaleza sífilítica de la bóveda del cráneo, presenta una cicatriz en la región frontal bastante resistente: parece que en ella se haya efectuado tal vez un trabajo de osificación. En suma, los casos que el Sr. Villalobos ha presentado son satisfactorios y lo conducen á felicitar á dicho señor por los éxitos obtenidos.

El Sr. PRESIDENTE dispuso continuara la discusión en lo general del dictamen que recayó al trabajo del Sr. Altamirano y se diera lectura al referido dictamen.

El infrascrito la verificó.

El Sr. BANDERA manifiesta que posteriormente al trabajo objeto del dictamen el Sr. Altamirano ha hecho nuevos estudios, y sería de desearse que la comisión los tuviera en cuenta y en vista de ellos presentara nuevo dictamen.

Se preguntó si se tomaba en consideración la moción del Sr. Bandera.

La Academia contestó por la afirmativa.

La Secretaría dió lectura á la proposición del Sr. Bandera, que dice: «En atención á que el Sr. Altamirano ha hecho nuevos estudios que vienen á con

firmar la importancia de su trabajo, pido á la Academia vuelva éste á la Comisión para que teniendo en cuenta los nuevos estudios, presente otro dictamen.» Se puso al debate.

El Sr. BANDEBA suplica al Sr. Altamirano se sirva informar si sus nuevos estudios están listos para que puedan ser examinados por la comisión.

El Sr. ALTAMIRANO manifiesta: que ya en otra sesión ha dicho que tiene el alcaloide eminentemente tóxico del extracto del colorín, aunque no está purificado ni cristalizado, por ser muy delicuescente, y en la actualidad se ocupa de obtenerlo al estado de pureza para proceder á determinar su acción fisiológica. El análisis elemental de dicho principio no ha podido verificarlo por carecer de los instrumentos necesarios para ello. Por tanto, el Sr. Altamirano dice que puede entregar á la comisión el principio eminentemente tóxico del extracto del colorín impuro.

El Sr. BANDERA hace presente que sería de desearse que la comisión dictaminadora diera su opinión acerca de la propuesta que ha presentado á la Academia y manifestara si tiene algún inconveniente en que el trabajo del Sr. Altamirano, adicionado de los estudios ulteriores de dicho señor, vuelva á su poder para presentar nuevo dictamen.

El Sr. DOMÍNGUEZ manifiesta que por su parte no tiene ningún inconveniente en aceptar la proposición del Sr. Bandera, y que á la Academia toca resolver si el dictamen vuelve ó no á la Comisión, teniendo ésta que acatar lo que la Sociedad determine.

La Secretaría dijo que continuaba á discusión la propuesta del Sr. Bandera, y por no haber quien quisiera hacer uso de la palabra, preguntó si se aprobaba.

En votación nominal la Academia contestó por la afirmativa.

El Sr. ALTAMIRANO presentó un trabajo sobre la «Uretana.» Se mandó pasar á la comisión de publicaciones.

El Secretario segundo anunció los turnos de lectura.

Se levantó la sesión á las ocho y cuarenta y cinco minutos (p. m.) Asistieron á ella los Sres. Altamirano, Bandera, Caréaga, Cordero, Domínguez, Olvera, Sánchez, Semeleder, Soriano, Villada, Villalobos y el primer Secretario que suscribe.

J. R. ICAZA.